

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.009

Señores
ACCIONISTAS DE BATLUD S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.008

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2008, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.008	%
ACTIVO CORRIENTE	265.007,81	100,0%
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,0%
TOTAL DE ACTIVOS	265.007,81	100,0%
PASIVO CORRIENTE	65.117,51	24,6%
PATRIMONIO	199.890,30	75,4%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	265.007,81	100,0%



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2.008	%
INGRESOS	268.367,42	100,0%
GASTOS DE ADMINISTRACION	2.200,77	0,2%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>266.166,65</u>	<u>99,8%</u>

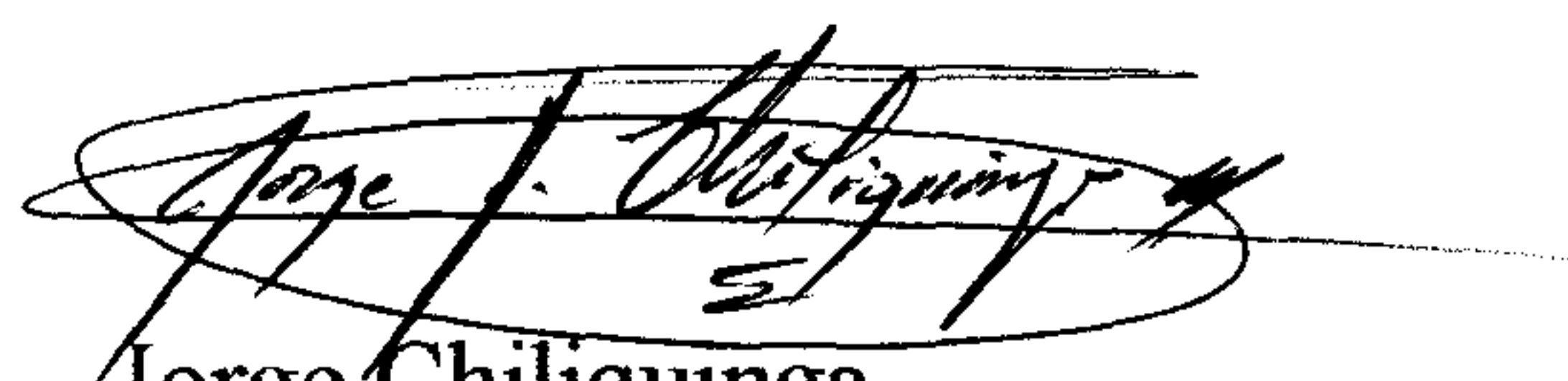
Se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2.008, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$, 199.890,30 y en consecuencia dispone de muy buena solvencia y resultados satisfactorios

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.008, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.008, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga
COMISARIO

